

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 289.- En la Provincia de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de MAYO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vistos los requerimientos funcionales de Dirección de Gestión de Calidad y lo dispuesto por el Art. 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia. Por ello:

ACORDARON: I) DESIGNAR a MARIA EUGENIA LUCERO, DNI N° 39.091.050, en la categoría de auxiliar de tercera del escalafón maestranza, a partir del 01 de Junio de 2018, para prestar servicios en la Dirección de Gestión de Calidad.-

II) ESTABLECER que la postulante designada en el punto precedente, deberá presentarse el día fijado a las 07:00 hs. en la Dirección de Recursos Humanos, sito en el edificio “Palacio de Justicia”, calle 9 de Julio N° 934. En caso de no comparecer, sin causa justificada, el día, horario y lugar determinado operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno. Asimismo, deberá someterse a un examen médico ocupacional, dentro de los treinta días posteriores a su designación.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.

DRH